

Este periódico se publicará los miércoles y sábados de cada semana. La suscripción para Tampico es de un peso mensual pagándose adelantado, y de diez reales para los foráneos, franco de porte.

Las columnas de este periódico estarán abiertas para todos los remitidos de interés general: los de interés personal escritos en estilo decente, se insertarán á precios convencionales así como los avisos.

Se reciben suscripciones al *Tamaulipeco*:

EL TAMAULIPECO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EPOCA EXTRAORDINARIAMENTE FELIZ EN QUE ES
LÍCITO PENSAR COMO SE QUIERE Y DECIR LO
QUE SE PENSABA. TACITO.

EN TAMPICO,
En el despacho de esta imprenta.
EN LOS ESTADOS,
En casa de los señores agentes cuya lista publicamos.

La correspondencia, que se nos dirija, vendrá rotulada á los redactores de *El Tamaulipeco* y franca de porte sin cuyo requisito no se sacará del correo.

Los números sueltos se espenderán á dos reales.

El Tamaulipeco cambia sus publicaciones con las de los diversos periódicos de la República.

TOM. I.

TAMPICO, Diciembre 12 de 1855.

NUM. 26.

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES EN
LAS AGENCIAS SIGUIENTES:

En Altamira.	D. Antonio G. Rodriguez.
Presas	" Cayetano Quintero.
Soto la Marina.	" Antonio G. Paredés.
San Fernando.	" Luis Padilla.
Cruillas	" Toribio de la Garza.
Matamoros.	" Teodosio Treviño.
C. Victoria.	" Rafael Martinez.
Escandon	" Juan Reyna.
Tula	" Miguel Gutierrez.
Morelos	" Gregorio Hernandez.
Santa Bárbara.	" Ramon Guerra.
Orcasitas.	" Ramon Osorio.
Monterey.	" Bernardo de la Sota.
Linares.	" José Ardines.
San Luis Potosí.	" Velasco y Caloca.
Zacatecas	" Alverdi y Lacroix.
México.	" Ramon Andrade.
Huejutla	" Jesus Andrade.
Veracruz.	" Inocencio Domenech.
Ozuluama	" José M. Mascareñas.
Tulancingo.	" Bartolomé Barredo.
Tuspan	" Francisco de Galdamez.

EL TAMAULIPECO.

Tampico, Diciembre 12 de 1855.

EL EXMO. SR. DON

IGNACIO COMONFORT.

Algunos periódicos de la Capital dan como cierta la salida del Ministerio del Sr. Comonfort, y presagian con este motivo fatales consecuencias para el porvenir. Poco impuestos de las causas en que se funda la crisis

ministerial, no abrigamos sin embargo serios temores de que pronto sucumba la nueva administración.

¿Pero en qué consiste el desahucio del Sr. Comonfort, con sus compañeros de gabinete? ¿Será en los principios? No: ni en los fines tampoco, porque bastan solo los nombres de Arriaga, Juarez y Prieto para tranquilizar á los republicanos. ¿Será en los medios de llevar adelante la marcha de la revolucion? Desde la renuncia del Sr. Ocampo, parece que se descubrió el velo de este misterio. Y sin embargo, el gabinete siguió; y aunque con lentitud, ha seguido una política nueva y reformadora.

¿Por qué detenerse en los momentos supremos de la revolucion...?

El Sr. Comonfort representa en su persona los intereses que quiere conquistar la Nación; y ésta ha visto tranquila sus destinos en las manos del vencedor de Colima. Lleve también en pos de sí la confianza de todos los mexicanos, y esto es bastante para que en el elevado puesto en que se encuentra, pueda realizar las grandes esperanzas que se han concebido. Su separacion, pues, del Ministerio en las actuales circunstancias, seria la señal de nuevas dificultades; tal vez la destruccion de los principios republicanos. Moderados, y Puros, todos tienen el deber de asegurar el triunfo revolucionario, y hacer que camine adelante la idea nueva, la idea de la democracia proclamada

por el Siglo como un gran beneficio para la humanidad. Pero si una amalgamacion politica, fuese imposible en el gabinete, necesario seria reformarlo; y nadie tiene mejor derecho para tan delicada comision que el Sr. Comonfort, que ha seguido bajo todas sus facetas el movimiento revolucionario, y ha comprendido las verdaderas necesidades del país.

Nosotros queremos en nuestros hombres de Estado firmeza y energia: queremos la política que demarque la existencia de un principio conquistado, y que no se limite á ciertos pasos materiales que nada significan en las grandes reformas de un país. En México, donde han sido tan frecuentes motines y asonadas, que no han dejado sino turbulencias y desórdenes, es urgentísimo que se vea al go nuevo; pero no en la teoría; en los hechos practicos es donde la sociedad debe conocer si avanza ó retrocede en la carrera del progreso y la civilizacion.

Para nosotros, no está perdida la esperanza del país. ¿Cuáles son en el día los principales inconvenientes para que el Gobierno Supremo siga su nuevo sé? ¿Una reaccion...? Si no nos parece difícil, si bien imposible en las actuales circunstancias.

¿Cuál sería el pretexto que se invocase, cuál el partido que se levantara? ¿El ejército...? Vencido en todas partes, acabó para siempre su prestigio, y no serán la espada ni

el sable los que vuelvan á dominar á México. ¿El Clero...? Poderosa como es, el arma de fanatismo las conciencias, la Sotana y el Hisopo perdieron ya la divinidad supuesta, y no es fácil que la Cruz del Salvador sea el símbolo de una reaccion. ¿Acaso los Conservadores...? Bastaria su solo nombre para que muriera en la cuna cualquier movimiento revolucionario emprendido bajo su proteccion. El cadalso, y la guillotina, y los destierros y las proscripciones no son los mejores títulos para elevarse al poder.

No: el tono espantadizo y exagerado de la prensa conservadora, no es la expresion verdadera de la situacion. El gobierno del general Alvarez, desempeñará su mision con dignidad, y conducirá á la República al fin de sus destinos, por que representa la idea democrática; la idea sublime brotada en el Calvario, y que avanza al través de los siglos como la luz que guía los pasos de la humanidad....

Y si por imposible, fuere necesario que en México volviera la Dictadura, los Estados del Norte no traicionarian jamás sus principios y convicciones. Hasta la misma Capital de la República iríamos en busca de los despotas, y llevaríamos la revolucion, no con los horrores del salvaje, sino con la espada del republicano. Por fortuna Tamaulipas cuenta con abundantes recursos para ser

GACETILLA.

UN PACTO Y UN PLEITO.

NOVELA YUCATECA,

CAP. XII.

EL CASAMIENTO.

Pero el placer ha llegado á su colmo, y los circunstantes se encuentran embriagados de la mas inexplicable alegría, en términos que comienzan á igualarse y á confundirse ya todas las condiciones, porque, los principales, y mas altos personajes de la aristocracia yucateca, obligan á las bellas y siempre aseadísimas jóvenes de nuestra plebe, á bailar con ellos.

Durante la música y el zapateo en que hemos pasado el día, sin mezcla de ninguna otra diversion, allá á lo

lejos, en lontananza, casi al fondo del solar y á la sombra de unos robustos árboles, se ha estado preparando la comida compuesta solamente de suaves y calientes tortillas, y de una abundante coleccion de pavos y de cochinos de leche, sazonados de diferentes modos, capaces de provocar el apetito á la dama mas melindrosa.

Ha llegado por fin la hora de comer, y el salon del baile se ha convertido repentinamente, como por magia, en un vasto comedor: una blanca y bien provista mesa, presidida de los novios, y de los padrinos, ocupa toda su extension; y como el astro del día ha declinado mucho, venise ya levantadas las cortinas laterales de la enramada.

Cuanto ofrecen de profuso y de sabroso los manjares, presenta de escaso y de astringente el vino: sirvenle en vasos de medir angostos y pro-

fundos, casi á manera de cilindros, rayados desde su base hasta la mitad de su altura en líneas un tanto divergentes.

Mas no se encuentran muchos de ellos del todo iguales entre sí en clase y dimensiones, lo que tambien sucede con las sillas, con los platos y con los cubiertos, como que todo el servicio se ha congregado tomando acá y allá, porque este imponente aparato bucólico, y las sustancias culinarias que han entrado en su composicion, no han costado cosa alguna á los novios ni á sus padres.

Los filarmónicos ejercen graciosamente su habilidad, y todos los deudos, amigos y coparroquianos de los contrayentes, han contribuido, tambien graciosamente, con el maíz, con las aves, con los cochinitos y con la especería, por una tácita y antigua convencion, religiosamente observada, que supone una estricta y rigurosa

reciprocidad. El vino y los postres han sido costeados por los padrinos, que son personas ricas de la ciudad, y acaso por esto ¿quién lo creería? no corresponden, como debia esperarse, al lujo y á la profusion de las viandas.

Los vapores del vino que circula en la mesa y aun fuera de su área, porque se han hecho llegar sendos vasos á las lindas bailadoras de la clase infeliz del pueblo, han aumentado á la fiesta nuevos grados de inocente y bulliciosa alegría; y hasta los músicos, que han hecho tambien por su parte algunas báquicas libaciones pulsan y tañen ya con mas ardor sus rústicos y desafinados instrumentos.

Estamos ahora á la mitad de la comida, y hanse desechado totalmente los pesados cubiertos, sustituyéndose al cuchillo y al trinchant el pulgar y el índice de ambas manos; y en vez de cucharas, empléanse sen-

interesada la buena reputacion de todas las autoridades.

Ofrezco á V. E. de nuevo las seguridades de mi distinguido aprecio y consideracion.

Dios y libertad. México, Agosto 2 de 1853.—Bonilla.

Circular.—Conforme al reglamento de pasaportes de 1.º de Mayo de 1828, todos los extranjeros que se hallen en la República para residir legalmente en ella, y estar bajo la proteccion de las leyes, deben tener su correspondiente carta de seguridad, la que segun previenen las disposiciones de la materia, han de renovar en el mes de Enero de cada año; y habiéndose notado que no todos los extranjeros cumplen con la ley, el Exmo. Sr. Presidente que desea sean tales abusos corregidos, se ha servido disponer que V. libre sus órdenes á todas las autoridades, tribunales y jueces de ese departamento, previéndole bajo su mas estricta responsabilidad, que al entrar ante ellos cualquiera demanda algun extranjero, le exijan la correspondiente carta de seguridad, haciendo constar en el expediente que promuevan el número y fecha de ella, y que si en la actualidad algun extranjero tuviere asunto en giro, se suspenda hasta que presente su carta, en razon á que sin ella estan fuera de la proteccion de las leyes. Tambien dispone el E. S. Presidente que esta determinacion se comunique á los escribanos, á efecto de que no autoricen documento alguno sin que precedan las formalidades prescritas, y que se haga saber á los extranjeros á fin de que no aleguen ignorancia, pues S. E. está resuelto á no perdonar medio para dar todo su vigor á las leyes, y recomienda eficazmente á V. haga lo mismo en el departamento de su mando.

Dios y libertad. México, Setiembre 22 de 1853.—Bonilla.

Son copias México, Diciembre 13 de 1853.

INTERIOR.

De la Libertad periódico que se publica en Matamoros, tomamos lo siguiente:

OTRO ESCANDALO.

Et méle, en se vantant soi-même á tout propos
Les louanges d'un fat á celles d'un héros.

Boileau.

Où toujours le héros passe pour sans pareil,
Et fût-il louche ou borgne est réputé soleil.

Idem.

En el Restaurador de la libertad, periódico oficial del gobierno de Nuevo Leon, se ha publicado la comunicacion que en 11 de Noviembre último dirigió el Exmo. Sr. D. Santiago Vidaurri al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, acompañándole los dos célebres decretos del día 10 anterior, en que se deturpa tan atrozmente al Exmo. Sr. Gobernador y gefes de la guardia nacional de Tamaulipas.

Tambien se ha circulado con profusion el nuevo decreto expedido en 19 del mes citado, sobre responsabilidad de los administradores de aduana y comerciantes, que ponen en manos de los disidentes los caudales nacionales.

En este decreto insiste incesorablemente el Sr. Vidaurri en su sistema difamatorio: supone que los gefes militares han celebrado contratos ruinosos á la hacienda pública, y que los administradores cooperan á la realizacion de semejantes negocios, cubriendo los derechos totales del arancel con recibos falsos. Al leer estas calumnias, no se concibe como un legislador pueda afirmar unos hechos tan opuestos á la verdad, á menos que por su propia conciencia esté bien instruido de tan reprobados manejos, ó que sea arrastrado por el deseo poco laudable de desacreditar á otras autoridades ó funcionarios, porque no se han sometido humildemente al imperio absoluto del que escusivamente pretende mandar en todo.

Sentimos en verdad vernos obligados á contestar las imputaciones del Sr. Vidaurri. Basta que se haya mostrado alguna vez amigo de la libertad, para conciliarse nuestras simpatías: nos causa pena verlo contrariando, con tanta impolítica y exaltacion, los mismos principios que ha proclamado; pero en la necesidad de defender á Tamaulipas, á su digno Gobernador y gefes de la guardia nacional, no podemos pasar en silencio algunos hechos, y los espicamos con su carácter verdadero, para que se conozca el origen de la animosidad, é irritacion del Sr. Vidaurri. El que se defiende no es responsable: la culpa es de quien ataca con injusticia.

¿Cual es el motivo del despego, ó conducta hostil, del Sr. Vidaurri contra Tamaulipas? ¿Los hijos de este Estado no fueron sus mas felices cooperadores y aliados? ¿Desconoció la importancia de sus servicios, cuando en la proclama dada en el Saltillo, el 25 de Julio último, se leen estas palabras: *Quitian y Cruz; como sonarán ahora en los ruidos de S. A. S? como les sonarán tambien los nombres de Nuevo Leon y Tamaulipas?* ¿Por que tanto silencio posteriormente, tanta gloria exclusiva á Nuevo-Leon, sin hacer el mas minimo recuerdo de sus hermanos? Lo diremos francamente: el Sr. Vidaurri se ha enorgullecido despues del triunfo: se empeña en aparecer ante la faz de la nacion como el único hombre de importancia en la frontera; y para conseguirlo no perdona arbitrio de ninguna clase.

Poco importan los principios proclamados; poco importan las contradicciones manifiestas; poco importa *hacer lugar* á los militares, ultrajados antes tan imprudentemente, sin distincion alguna; poco importa reprobar con acritud aquello mismo que se queria ejecutar con mas rigor. Lo que importa al Sr. Vidaurri es aparecer como el *único héroe*, desacreditar con falsedades á los que

teme que le hagan sombra; lo que le importa es consolidar su dominacion absoluta en los tres Estados de Oriente.

Por eso es que despues de privar á Coahuila del rango de Estado, asegurando oficialmente que *abdició la soberanía* en manos del Sr. Vidaurri, los agentes de este se empeñan en despojar á Tamaulipas del honor bien merecido, de ser el primer Estado que en la frontera se presentó armado en frente de la dictadura. Ahora propagan, segun les hemos oido, que el pronunciamiento del Exmo. Sr. Gobernador, D. Juan Jose de la Garza, en Ciudad Victoria el año anterior, fué estemporáneo, irreflexivo, y que mas bien ocasionó daños, por que todavia no era el tiempo á propósito. Con razones de esta clase todo puede criticarse: mas estemporánea fué entonces la revolucion del Sur, por que la dictadura estaba intacta, con formidables elementos, y la opinion pública se hallaba sofocada. Pero tanto mas mérito: el valor y patriotismo consisten en arrojarse por la libertad á grandes peligros: esperar como otros á que el triunfo se presente seguro, no es tan laudable ni meritorio.

El Exmo. Sr. Garza fué atacado por las huestes del dictador, se defendió con heroísmo; y retirándose á la cabeza de sus fuerzas, las aumentó para marchar sobre Monterey, á cuyo frente se presentó, llamados por varios amigos de la libertad. ¿Qué hacia entonces el Sr. Vidaurri? Servir la secretaría de un satélite del despotismo, en cuyo puesto no tuvo dificultad para autorizar la orden en que se prevenia que una clase de la sociedad se cortase el pelo; orden tan arbitraria y ridicula, que solo puede compararse y encontrar semejante en un ukase del Autócrata de la Rusia. Fué removido del gobierno y comandancia general D. Pedro Ampudia; y el Sr. Vidaurri continuó á gusto sus servicios. Si despues se filió en las banderas de la libertad, no faltará quien crea que lo hizo, por verse desechado del partido conservador.

A esta sospecha no da lugar la conducta del Exmo. Sr. Garza. Instado y rogado por D. Adrian Wooll con objeto de que se encargara del juzgado de primera instancia de Ciudad Victoria, despues de alguna resistencia convino en desempeñarlo por corto tiempo; y esto porque varios amigos le manifestaron que un empleo en la judicatura no tenia relacion con la política, que podia conservarse la independencia del puesto, y administrar justicia rectamente bajo cualquier sistema de gobierno. Sin embargo, notando el Sr. Garza la marcha del despotismo, se decidió á contrariarlo; abandonó la buena posición é influjo que gozaba como juez, y se lanzó á la revolucion con la ciencia de los grandes peligros á que se exponia.

Pues bien; los primeros servicios de este patriota, los interesantes trabajos que en su destierro continuó

en favor de la causa nacional todo lo que despues ha hecho en campaña para que los principios verdaderos de la revolucion no fuesen falsos; todos estos méritos han producido celos miserables en el Sr. Vidaurri, que parece no quiere tener igual, sino lucirse solo, como el genio mas grande que *dió á la revolucion una importancia que no tenia*. Por eso ha sido que se ha esforzado por todos medios, aun los mas reprobados, en obscurecer y hostilizar al Exmo. Sr. Garza, para que no le haga sombra, y porque está bien convencido del justo y verdadero prestigio que goza el digno Gobernador de Tamaulipas en todas las poblaciones de la frontera, por su ilustracion, liberalismo y desprendimiento.

Pero las malas artes, la política oscura y contradictoria del Sr. Vidaurri, no surtirán el efecto que se propone. ¿Quién no conoce sus miras, cuando dice que á la brigada Castro se le arrancaron unos convenios para desocupar á Matamoros, y que esto fue debido á las sajestiones maliciosas del Gobernador actual de Tamaulipas? ¿Quién no palpa hasta la evidencia el complot de acriminar, cuando se habla de ataque á la plaza de Tampico, siendo así que el Exmo. Sr. Garza solamente ha tratado de evitar la segregacion de aquel puerto importante, sometiéndolo al fin la cuestion pendiente á la decision del supremo gobierno? ¿Quién no se sorprende y escandaliza del descaro con que se asegura falsamente, en comunicaciones oficiales, que el Exmo. Sr. Gobernador de Tamaulipas trata de "convertir en su provecho los productos de las aduanas, de que se ha apoderado?"

¿Y quién hace, y publica por la imprenta, tan negras imputaciones? El mismo que pretendia con impolítica, y con orgullo intolerable, que la brigada Castro entregase todas las armas á la autoridad civil; que marchasen los soldados desarmados y escarameados, sin portar ni un fusil; el que tanto denigró á todo el ejército abrogándose la autoridad soberana para disolverlo completamente, y sujetar aun á los buenos gefes á un juicio criminal. Parece increíble; pero ya hemos visto que despues de haber insultado al Sr. Vidaurri tan acremente á la brigada Castro, escribió á su gefe una carta aduladora, humillante, de arrepentimiento, en que se cantaba la palinodia mas chocante; y ahora se republica la comunicacion de 9 de Octubre último, aconsejándole "que salga cuanto antes de este Estado, en que reina una eterna sedicion, en que la brigada corre peligro por las asechanzas y arterias del que se ocupa de atacar á Tampico, sin motivo conocido."

(Concluirá.)

IMPRESA
A CARGO DE JULIAN PEREZ.
Calle de la Union N.º 48.

el baluarte inespugnable de la democracia: aquí, ni el sable del soldado ni la palabra desvirtuada del sacerdote, podrán dominarnos ni corrompernos. Solamente somos fanáticos por la libertad, y el Gobierno que enarbole esta bandera, encontrará aquí el mas firme apoyo, y la mas desinteresada lealtad.

Tamaulipas, tranquilo, gozando los beneficios de la paz, aguarda solamente la señal de alarma. Y cuando suene, los hijos del Norte marcharán á donde exista la opresión, ó se proclama la ruina de los principios republicanos.

Traslado á los empleados MARITIMOS.

Del Pensamiento Nacional que se publica en México número 14, copiamos el párrafo de una carta dirigida por Traconis al Sr. Vidauri, fecha 19 de Noviembre último, y de cuyos pormenores nos ocuparemos en nuestro próximo número, anticipando por ahora la parte que concierne á los empleados de esta aduana, para que contesten sobre los cargos tan graves y positivos que les hace el mencionado Traconis, cuya audacia, cinismo, y desfachatez, ha llegado á un grado superlativo. El párrafo á que aludimos dice así:

„El Sr. Garza, desgraciadamente se ha puesto en relaciones con multitud de comerciantes de mala fé que quieren por medios infames saldar sus cuentas con la aduana; con otros no menos infames que quieren introducir los cargamentos de nueve buques mercantes que están á la vista, defraudando en sus derechos al érrario, CON LOS EMPLEADOS DE LA PROPIA ADUANA QUE HAN HECHO YA SU NEGOCIO, y que con la pro-

teccion del mismo Sr. Garza quieren conservarse en sus puestos; con una multitud de extranjeros y mexicanos inquietos que no tienen arraigo ni propiedad y que desean lanzarse en la guerra de las turbulencias para ver lo que medran; y finalmente con otra porcion de criminales á quienes los otros han seducido y engañado. Aqui no estamos por el orden nuevamente establecido y por el supremo gobierno de la nacion á cuyo frente se halla el Excmo. Sr. D. Juan Alvarez, mas que yo, la guarnicion, la guardia nacional de los pueblos inmediatos que ha ocurrido presurosa á auxiliarme, el comercio pacífico y de buena fé, y unos cuantos ciudadanos que comprendiendo con generoso patriotismo lo que vale la legalidad y el orden, han acudido á mi alrededor para ayudarme. Con todos ellos tengo de sobra para defenderme con ventaja; pero si V. quisiera mandarme 500 ó 600 hombres de los que el gobierno pone á sus órdenes para la custodia de la frontera, me haria un servicio importante, pues entonces podria disponer una pequeña seccion para salir fuera de la plaza á ahuyentar de las inmediaciones de ella al Sr. Garza. Entonces yo aseguro á V. terminaria este simulacro de guerra en que estamos, no pudiendo obtener este resultado hoy, por que de solo 500 hombres permanentes que tengo, se hallan mas de 200 en el hospital por enfermos.”

Junta Popular.

Convocada por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador del Estado el dia 8 del corriente, con el esclusivo fin de nombrar el Ayuntamiento de esta Ciudad, que debe funcionar en todo el año de 1856 y los dias que faltan del presente mes, salieron electos los ciudadanos que se espresan en el orden siguiente:

Alcalde 1.º C. Ramon de la Torre.

Idm. 2.º „ Miguel Ruiseñor.
Idm. 3.º „ Ramon Fusco.

REGIDORES.

1.º C. Benito Marquez.
2.º „ Francisco Cortiche.
3.º „ Francisco Gomez.
4.º „ Deciderio Pavon.
5.º „ Olayo Estrada.
6.º „ Antonio Burgos.

SINDICOS.

1.º C. Julián Dufart.
2.º „ Cipriano Guzman.

Por el conocimiento y antecedentes que tenemos de los señores que han merecido justamente la confianza de este vecindario, podemos asegurar, que la eleccion ha sido acertada; que el Gobierno del Estado puede contar con la adhesion y lealtad de los nombrados en el fiel desempeño de sus respectivos encargos; y que sostendrán á todo trance los principios republicanos que felizmente se han iniciado, cooperando decididamente á su desarrollo y estabilidad.

Nuestro pueblo comienza á inspirarse por el noble instinto de su libertad, y conociendo como ya conoce á sus enemigos, no puede equivocarse.

BATALLON ACTIVO

GUARDA-COSTA DE TAMPICO.

De conformidad con las órdenes supremas, se ha puesto en receso este Batallon por el Excmo. Sr. Gobernador y Comandante General D. Juan José de la Garza.

Toma de Sebastopol.

Los subditos de las naciones aliadas, residentes en Tampico, han celebrado en la noche del sabado 8 del corriente el grande acontecimiento de la toma de Sebastopol; que segun la espresion misma de Alejandro II, va á llenar las paginas de la historia.

Animada y entusiasta estuvo la concurrencia; y tuvimos el gusto de presenciarse en la reunion las muestras mas inequivocas de la union y fraternidad de los subditos ingleses, franceses y sardos; ¡Dios quiera que ella sea eterna para bien de la humanidad!

Etre la alegre y sonora armonia de la musica que derramó con profusion los encantos de este arte divino, abrió los brindis el ilustrado Mr. Ambroix, consul de Francia, en los terminos siguientes:

A Son Excellence le President de la République.

En inaugurant ce banquet fraternel, saluons de nos acclamations sympathiques le guerrier illustre que le peuple mexicain vient de sacrer du sceau de sa volonté souveraine. Puisse, á l'ombre de son pouvoir réparateur, cette noble terre de Moteczuma, d' Iturbide et de Morelos qui nous regoit au foyer de son hos, pitié, s'affermir dans son unité nationale, legs inérisable de la bravoure de ses pères et s'avancer, forte et glorieuse, vers ses destinées. — au général Alvarez!

A sa très gracieuse majesté la reine de la Grande Bretagne:

Ce nom auguste, que vénèrent les nobles enfants de trois royaumes, est désormais aussi profondément gravé dans nos cœurs que la chute de Sébastopol et restera dans l'histoire couronné d'une immortelle auréole, il recira aux échos de la prospérité cette époque dont les strophes retentissantes, écrites avec le fer de nos soldats et aux lueurs de la foudre, s'appellent, Alma, Inkerman, Kertch, Swatoborg, Tchernaia, Kinouru, Malakoff. — á la reine Victoria:

A sa Majesté l'Empereur des Ottomans:

Au monarque qui sentinelle avancée de la civilisation en péril, á su comprimer d'un bras fort les premiers battements de l'ambition moscovite. Au sultan généreux qui a brisé les fers de nos frères chrétiens.

cilla, y modestamente grandes trozos de tortilla, acanalados á manera de hojas de árboles recogidas ó plegadas por sus piés.

Empiezan á salir en todas direcciones enormes fuentes y platonos de comida, para aquellos convidados que, por causas independientes de su voluntad, no han podido asistir á la fiesta.

Y empieza tambien á decaer la tarde, por cuya razon se van despidiendo poco á poco los concurrentes, siendo por tanto preciso que nos retiremos nosotros de la misma manera.

Apurémonos, pues, á verificarlo cuanto antes, no nos corquen las sombras de la noche en este excéntrico barrio, para que no seamos victimas inconsideradas de algun siniestro acontecimiento.

Recordemos que no pueden penetrar en S. Cristobal, á tales horas, los vecinos del centro y de los otros

barrios, sin riesgo de ser abrumados bajo un diluvio de piedras semejante al de Deucalion.

Recordemos que han sido crucificados, ó por lo menos que se pusieron por obra los medios de llevar al cabo este acto de salvaje ferocidad respecto de unos extraños, que cometieron la imprudencia de ir á inquietar reiteradamente con sus músicas y con sus cántigas, á las doncellas de aquel vedado recinto.

Y, por último, recordemos un suceso que tiene mas de ridículo que de escandaloso; á saber, cuando el Rosario de Animas de la Catedral, dió en invadir los terminos de aquella parroquia, privando de este modo á su cura y á sus ministros, de la propina de los responsos que por derecho les correspondian, lo que dió lugar, encontrándose cierta vez á unos Rosarios, á una sangrienta lucha de mogicones, farolazos y pedradas

en cuya refriega uno de los Cristos salió contuso y malparado.

Después de este breve descanso, y con la imaginacion ya del todo despejada, podemos atar de nuevo el hilo de nuestra interrumpida narracion.

CAP. XIII.

CONTINUA LA CONCILIACION.

Penetremos nuevamente en la sala de justicia de las casas consistoriales ó de Ayuntamiento, en donde se halla constituido otra vez el tribunal ante quien pende el ruidoso juicio de conciliacion intentado entre D. Claudio por una parte, y D. Alberto con Da. Serafina por la otra.

Aparecen allí los mismos actores, y en la propia disposicion, poco mas ó menos, que guardaba cada uno cuando la imprevista evasion de Marcial,

Socobio, con la diferencia de que lleva ahora el mulato al pié derecho un toscó grillete, de que nace una cadena que le ciñe la cintura. No vemos tampoco entre el grupo á Toribio Ek, porque se le ha puesto en libertad, sobreyéndose, respecto de su persona, en la causa que se sigue sobre el robo proyectado contra D. Alberto.

D. Claudio parece mas tranquilo y animado que antes, D. Alberto, con cierto aire de triunfo, y los dedos de las manos metidos en los bolsillos de su chaleco, dirige á todas partes sus insolentes miradas; pero ese orgullo ó satisfaccion que ostenta, tienen mucho de aparente, á causa de que las últimas razones de su adversario, han producido en su alma alguna desoladora impresion. Y Da. Serafina, la desdichada Da. Serafina, que comienza á excitar en los concurrentes cierto sentimiento de compasion, mas

interesada la buena reputacion de todas las autoridades.

Ofrezco á V. E. de nuevo las seguridades de mi distinguido aprecio y consideracion.

Dios y libertad. México, Agosto 2 de 1853.—Bonilla.

Circular.—Conforme al reglamento de pasaportes de 1.º de Mayo de 1828, todos los extranjeros que se hallen en la República para residir legalmente en ella, y estar bajo la proteccion de las leyes, deben tener su correspondiente carta de seguridad, la que segun previenen las disposiciones de la materia, han de renovar en el mes de Enero de cada año; y habiéndose notado que no todos los extranjeros cumplen con la ley, el Exmo. Sr. Presidente que desea sean tales abusos corregidos, se ha servido disponer que V. libre sus órdenes á todas las autoridades, tribunales y jueces de ese departamento, previéndole bajo su mas estricta responsabilidad, que al entrar ante ellos cualquiera demanda algun extranjero, le exijan la correspondiente carta de seguridad, haciendo constar en el expediente que promuevan el número y fecha de ella, y que si en la actualidad algun extranjero tuviere asunto en giro, se suspenda hasta que presente su carta, en razon á que sin ella estan fuera de la proteccion de las leyes. Tambien dispone el E. S. Presidente que esta determinacion se comunique á los escribanos, á efecto de que no autoricen documento alguno sin que precedan las formalidades prescritas, y que se haga saber á los extranjeros á fin de que no aleguen ignorancia, pues S. E. está resuelto á no perdonar medio para dar todo su vigor á las leyes, y recomienda eficazmente á V. haga lo mismo en el departamento de su mando.

Dios y libertad. México, Setiembre 22 de 1853.—Bonilla.

Son copias México, Diciembre 13 de 1853.

INTERIOR.

De la Libertad periódico que se publica en Matamoros, tomamos lo siguiente:

OTRO ESCANDALO.

Et méle, en se vantant soi-même á tout propos
Les louanges d'un fat á celles d'un héros.

Boileau.

Où toujours le héros passe pour sans pareil,
Et fût-il louche ou borgne est réputé soleil.

Idem.

En el Restaurador de la libertad, periódico oficial del gobierno de Nuevo Leon, se ha publicado la comunicacion que en 11 de Noviembre último dirigió el Exmo. Sr. D. Santiago Vidaurri al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, acompañándole los dos célebres decretos del día 10 anterior, en que se deturpa tan atrozmente al Exmo. Sr. Gobernador y gefes de la guardia nacional de Tamaulipas.

Tambien se ha circulado con profusion el nuevo decreto expedido en 19 del mes citado, sobre responsabilidad de los administradores de aduana y comerciantes, que ponen en manos de los disidentes los caudales nacionales.

En este decreto insiste incesorablemente el Sr. Vidaurri en su sistema difamatorio: supone que los gefes militares han celebrado contratos ruinosos á la hacienda pública, y que los administradores cooperan á la realizacion de semejantes negocios, cubriendo los derechos totales del arancel con recibos falsos. Al leer estas calumnias, no se concibe como un legislador pueda afirmar unos hechos tan opuestos á la verdad, á menos que por su propia conciencia esté bien instruido de tan reprobados manejos, ó que sea arrastrado por el deseo poco laudable de desacreditar á otras autoridades ó funcionarios, porque no se han sometido humildemente al imperio absoluto del que escusivamente pretende mandar en todo.

Sentimos en verdad vernos obligados á contestar las imputaciones del Sr. Vidaurri. Basta que se haya mostrado alguna vez amigo de la libertad, para conciliarse nuestras simpatías: nos causa pena verlo contrariando, con tanta impolítica y exaltacion, los mismos principios que ha proclamado; pero en la necesidad de defender á Tamaulipas, á su digno Gobernador y gefes de la guardia nacional, no podemos pasar en silencio algunos hechos, y los espicamos con su carácter verdadero, para que se conozca el origen de la animosidad, é irritacion del Sr. Vidaurri. El que se defiende no es responsable: la culpa es de quien ataca con injusticia.

¿Cual es el motivo del despego, ó conducta hostil, del Sr. Vidaurri contra Tamaulipas? ¿Los hijos de este Estado no fueron sus mas felices cooperadores y aliados? ¿Desconoció la importancia de sus servicios, cuando en la proclama dada en el Saltillo, el 25 de Julio último, se leen estas palabras: *Quitian y Cruz; como sonarán ahora en los ruidos de S. A. S? como les sonarán tambien los nombres de Nuevo Leon y Tamaulipas?* ¿Por que tanto silencio posteriormente, tanta gloria exclusiva á Nuevo-Leon, sin hacer el mas minimo recuerdo de sus hermanos? Lo diremos francamente: el Sr. Vidaurri se ha enorgullecido despues del triunfo: se empeña en aparecer ante la faz de la nacion como el único hombre de importancia en la frontera; y para conseguirlo no perdona arbitrio de ninguna clase.

Poco importan los principios proclamados; poco importan las contradicciones manifiestas; poco importa *hacer lugar* á los militares, ultrajados antes tan imprudentemente, sin distincion alguna; poco importa reprobar con acritud aquello mismo que se queria ejecutar con mas rigor. Lo que importa al Sr. Vidaurri es aparecer como el *único héroe*, desacreditar con falsedades á los que

teme que le hagan sombra; lo que le importa es consolidar su dominacion absoluta en los tres Estados de Oriente.

Por eso es que despues de privar á Coahuila del rango de Estado, asegurando oficialmente que *abdició la soberanía* en manos del Sr. Vidaurri, los agentes de este se empeñan en despojar á Tamaulipas del honor bien merecido, de ser el primer Estado que en la frontera se presentó armado en frente de la dictadura. Ahora propagan, segun les hemos oido, que el pronunciamiento del Exmo. Sr. Gobernador, D. Juan Jose de la Garza, en Ciudad Victoria el año anterior, fué estemporáneo, irreflexivo, y que mas bien ocasionó daños, por que todavia no era el tiempo á propósito. Con razones de esta clase todo puede criticarse: mas estemporánea fué entonces la revolucion del Sur, por que la dictadura estaba intacta, con formidables elementos, y la opinion pública se hallaba sofocada. Pero tanto mas mérito: el valor y patriotismo consisten en arrojarse por la libertad á grandes peligros: esperar como otros á que el triunfo se presente seguro, no es tan laudable ni meritorio.

El Exmo. Sr. Garza fué atacado por las huestes del dictador, se defendió con heroísmo; y retirándose á la cabeza de sus fuerzas, las aumentó para marchar sobre Monterey, á cuyo frente se presentó, llamados por varios amigos de la libertad. ¿Qué hacia entonces el Sr. Vidaurri? Servir la secretaría de un satélite del despotismo, en cuyo puesto no tuvo dificultad para autorizar la orden en que se prevenia que una clase de la sociedad se cortase el pelo; orden tan arbitraria y ridicula, que solo puede compararse y encontrar semejante en un ukase del Autócrata de la Rusia. Fué removido del gobierno y comandancia general D. Pedro Ampudia; y el Sr. Vidaurri continuó á gusto sus servicios. Si despues se filió en las banderas de la libertad, no faltará quien crea que lo hizo, por verse desechado del partido conservador.

A esta sospecha no da lugar la conducta del Exmo. Sr. Garza. Instado y rogado por D. Adrian Wooll con objeto de que se encargara del juzgado de primera instancia de Ciudad Victoria, despues de alguna resistencia convino en desempeñarlo por corto tiempo; y esto porque varios amigos le manifestaron que un empleo en la judicatura no tenia relacion con la política, que podia conservarse la independencia del puesto, y administrar justicia rectamente bajo cualquier sistema de gobierno. Sin embargo, notando el Sr. Garza la marcha del despotismo, se decidió á contrariarlo; abandonó la buena posición é influjo que gozaba como juez, y se lanzó á la revolucion con la ciencia de los grandes peligros á que se exponia.

Pues bien; los primeros servicios de este patriota, los interesantes trabajos que en su destierro continuó

en favor de la causa nacional todo lo que despues ha hecho en campaña para que los principios verdaderos de la revolucion no fuesen falsos; todos estos méritos han producido celos miserables en el Sr. Vidaurri, que parece no quiere tener igual, sino lucirse solo, como el genio mas grande que *dió á la revolucion una importancia que no tenia*. Por eso ha sido que se ha esforzado por todos medios, aun los mas reprobados, en obscurecer y hostilizar al Exmo. Sr. Garza, para que no le haga sombra, y porque está bien convencido del justo y verdadero prestigio que goza el digno Gobernador de Tamaulipas en todas las poblaciones de la frontera, por su ilustracion, liberalismo y desprendimiento.

Pero las malas artes, la política oscura y contradictoria del Sr. Vidaurri, no surtirán el efecto que se propone. ¿Quien no conoce sus miras, cuando dice que á la brigada Castro se le arrancaron unos convenios para desocupar á Matamoros, y que esto fue debido á las sajestiones maliciosas del Gobernador actual de Tamaulipas? ¿Quién no palpa hasta la evidencia el complot de acriminar, cuando se habla de ataque á la plaza de Tampico, siendo así que el Exmo. Sr. Garza solamente ha tratado de evitar la segregacion de aquel puerto importante, sometiéndole al fin la cuestion pendiente á la decision del supremo gobierno? ¿Quién no se sorprende y escandaliza del descaro con que se asegura falsamente, en comunicaciones oficiales, que el Exmo. Sr. Gobernador de Tamaulipas trata de "convertir en su provecho los productos de las aduanas, de que se ha apoderado?"

¿Y quién hace, y publica por la imprenta, tan negras imputaciones? El mismo que pretendia con impolítica, y con orgullo intolerable, que la brigada Castro entregase todas las armas á la autoridad civil; que marchasen los soldados desarmados y escarameados, sin portar ni un fusil; el que tanto denigró á todo el ejército abrogándose la autoridad soberana para disolverlo completamente, y sujetar aun á los buenos gefes á un juicio criminal. Parece increíble; pero ya hemos visto que despues de haber insultado al Sr. Vidaurri tan acremente á la brigada Castro, escribió á su gefe una carta aduladora, humillante, de arrepentimiento, en que se cantaba la palinodia mas chocante; y ahora se republica la comunicacion de 9 de Octubre último, aconsejándole "que salga cuanto antes de este Estado, en que reina una eterna sedicion, en que la brigada corre peligro por las asechanzas y arterias del que se ocupa de atacar á Tampico, sin motivo conocido."

(Concluirá.)

IMPRESA
A CARGO DE JULIAN PEREZ.
Calle de la Union N.º 48.